



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00844454- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Práctica Docente IV y Residencia: Nivel Secundario de la carrera de Profesorado en Educación Musical, plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 170/2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, regirá el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA referida a la adecuación de los Reglamentos de Concursos de Profesores Regulares y Auxiliares al formato digital de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la nómina de los integrantes de Jurado cumple con lo dispuesto por los Artículos N° 9, 10, 11 y 12 de la citada Ordenanza.

Que se incorporan a la presente los currículum vitae de cada representante docente miembro del jurado y certificados analíticos correspondientes a representantes estudiantiles y egresadas/os.

Que Secretaría Académica acuerda con lo solicitado por el Director Disciplinar del Departamento Académico de Música y por la Coordinadora Técnica de los Profesorados.

Que en sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir

un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la materia Práctica Docente IV y Residencia: Nivel Secundario de la carrera de Profesorado en Educación Musical, plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 170/2015.

ARTÍCULO 2°: Designar a los miembros del jurado que entenderán en este concurso y se consigan a continuación:

Miembros titulares:

Representantes docentes:

- Mgtr. SARMIENTO, Andrea Mariel
- Prof. SCOCCIA, Exequiel
- Prof. SILENZI, María Belén

Representante por Egresadas/os: YULITTA, Mayra Luz

Representante por Estudiantes: AUGUSTO, Elias Emanuel

Miembros suplentes:

Representantes docentes:

- Lic. SAJEVA, Maura Jorgelina
- Prof. RUIZ JURI, Santiago
- Prof. ARGÜELLO, Cecilia Beatriz

Representante por Egresadas/os: DIAZ SARDOY, Andres

Representante por Estudiante: RUFINO, Federico Nicolás

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, a la Coordinación de Profesorados y al Área de Asuntos Académicos. Remitir las actuaciones a la oficina de Concursos de esta Facultad para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

